AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.225.465	CONTRATO No.	694-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	*El Lunes 03 de Octubre se sostuvo reunión con con secretaria de Paz y DH de la alcaldia de Neiva, con el objetivo de socializar los avances de la Implemnetación de Agendas Territoriales de Reincorporación e informar que ya se cuenta con el contratissta para las adecuaciones de las bodegas que fueron entregadas a Cooagropaz por parte de la administración municipal, *El Martes 04 de Octubre se sostiene reunión con secretaria General de la alcaldia para informar que ya se cuenta con el contratissta para las adecuaciones de las bodegas que fueron entregadas a Cooagropaz por parte de la administración municipal y que es necesario que la administarción informe al adminitador de Mecaneiva sobre el comodato, para ir adelantando las actividades planeadas. *El 04 de Octubre se sostiene reunión con secretario de Planeación municipal a quien se socializa los avances de la Implemnetación de Agendas Territoriales de Reincorporación y articular acciones que permitan desarrollar las actividades de infraestructura que se tienen planeadas desarrollar. *Durante 06 de Octubre se establecio espacio de reunión con secretaria de gobierno del muninicipio de Algeciras con el objetivo de realizar concertar espacio de reunión que permitan dar seguimiento cumplimiento a las metas de producto del plan de desarrollo relacionadas con la PNRSE. **Fuente de verificación: Actas de Reunión, Listado de asistencia.**
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	*Con apoyo del equipo de profesionales y orientadores se continuo el relacionamiento, con 22 actores externos claves en el departamento, con los cuales se ha acciones que permiten posicionar la PNRSE y beneficiar significativamente la población objeto de atención. *Se efectuaron espacios de reunión con la secretaria de planeación de la alcaldia de Neiva, enmarcadas en la solicitud de permisos de intervenciaón al parque central del corregimiento El Caguan, para la implemnetación del proceso de Agendas de Reincorporación. *Se realizarón acercamientos con la administración de los municipios de Neiva, , Baraya, Algeciras y la gobernación del Huila con las cuales se dieron a conocer los avances, logros y necesidades identificadas mas apremiantes en nuestra población y se posiciona la PNRSE **Fuente de verificación: Actas de reunión, correos electronicos.**
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	*Se realizo difusión y acompañamiento a las jornadas de certificación por competencias que se realizaron con la población en el marco del convenio SENA. Fuente de verificación: Regisro fotografíco.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	*El lunes 03 y 04 de Octubre se participo en reunión co secretaria de Paz y D.H y secretario de Planeación, respectivamente con el objetivo de socializar los avances el el proceso comunitario que se implemneta en el corregimiento El Caguan con el objetivo de articular acciones que permitan llegar a feliz termino las actividades. *El 18 de Octubre se participo en reunión de Comité de Seguimiento al convenio ARN - OIM. *El 24 de Octubre se participo en reunión con equipo OIM y contratista en cargado de realizar los planos, diseños y presupuesto para realizar la revisión de la propuesta para el proceso de ATRC. * El 31 de octubre se participo en reunión con equipo OIM y contratista en cargado de realizar los planos, diseños y presupuesto para realizar la revisión final y ajustada de la propuesta para el proceso de ATRC, en el corregimiento El Caguan. *Durante el mes de Octubre, con el objetivo de aclarar dudas se realizo la socialización de formato IR-F-118 Informe Final ITC, junto a los profesionales encargados de las 4 ITC, para el diligenciamiento durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022. *Durante el mes deOctubre se realizó el acompañamiento al proceso comunitario que se esta implementando en la ciudad de Neiva por parte del socio implemnetador OIM. **Fuente de verificación: Correos electronicos, actas de Reunión.**
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	*Se realizo seguimiento a las 11 gestiones priorizadas con actores externos relacionadas con la vinculación de la población a la oferta Social. *En estos momentos en el modulo de actores externos se cuenta con 21 gestiones priorizadas de las cuales se cuenta con 10 Ejecucución y 11 Finalizadas. **Fuente de verificación: SIRR, módulo de Actores Externos.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.225.465	CONTRATO No.	694-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	*Durante este periodo contractual se generaron espacios de reunión con secretarios de gobierno, enlaces de victimas y delegados de los municipios de Neiva, Algeciras, y Baraya con el objetivo de revisar las principales necesidades para la implementación de la PNRSE y cumplimiento de las metas de producto del plan de desarrollo de cada ente territorial. *Se realizo solicitud formal a la alcadia de Plata para realizar el fortalecimiento a 6 unidades productivas de la población objeto de atención de la ARN, en el marco de cumplimiento de las mestas de plan de desarrollo. *El 06 de Octubre se sostuvo reunión con secretaria de gobierno del municipio de Algeciras, la cual manifiesto la voluntad de la administración municipal para el cumplimiento de la meta, sin embargo aclaro que debido a no contar con el presupuesto suficiente, no será posible realizar dicho fortalecimiento en la vigencia 2022 y manifiesta que realizaran los esfuerzos necesarios para poder cumplirla en el primer trimestre de la vigencia 2023. *Hasta el momento se ha logrado la materialización de metas de producto en el municipio de Suaza, relacionada con el fortalecimiento de entornos protectores de NNJA, en el municipio de Baraya la entrega de un RP a reincoporados para el fortalecimiento de propyecto productivo colectivo. **Fuente de verificación: Correos electrónicos, listados de asistencia.**
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	*Se realizo mapeo de actores que se podrian vincular a para el desarrollo de practica de las PR que se encuentran realizando el proceso de Formación en Maquinaria Amarilla, para vincular a la población a la oferta institucional que existe en el territorio. *Se efectuaron espacios de reunión con la oficina sesora de Paz de la Gobernación del Huila, para concertar acciones y jornadas de trabajo, enmarcadas en beneficiar a la población objeto de atención de la ARN y profesionales colaboradores. **Fuente de verificación: SIRR, módulo de Actores Externos, correos electronicos, actas de reunión.**
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género.	*Se realizaron acercamientos con delegados del municipio Neiva, Algeciras, Baraya y la Gobernación del Huila, con los que se debe realizar gestiones correspondientes a la estrategia de Incidencia Política, teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas de producto de los planes de desarrollo. *Se realizo la el seguimiento a dies (10) actores externos claves en el departamento, con el objetivo de adelantar acciones que permitan posicionar la PNRSE y beneficiar significativamente la población objeto de atención. **Fuente de verificación: Correos electrónicos.**
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	*Se realizo socialización con los facilitadores del GT las Gestiónes necesarias que se deben adelantar con los 9 municipios priorizados para la estrategia de incidencia política, en el marco del cumplimiento a las metas de producto de sus planes de desarrollo. *Se realizo acompañamiento y apoyo a los profesionales y facilitadores que tienen a cargo gestiones con actores externos, para realizar el cargue correspondiente en el modulo de actores externos. *Se establecieron criterios con la profesional de salud para identificar instituciones y articular acciones que permitan avanzar significativamente a la población teniendo en cuenta las diferentes necesidades de la población, especialmente en temas de sisbenización, Salud y género.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	*Durante este periodo contactual en SIRR en el modulo de actores externos, se realizó el cargue correspondientes a las 29 gestiones proirizadas con los diferentes actores del sector público y privado del departamento. **Fuente de verificación: SIRR, módulo de Actores Externos.**
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	*El 04 de Octubre se participo en Reunión Preparatoria - Mercaneiva * El 10 de Octubre se participo en reunión Articulación JEP - Escenarios de socialización nuevos auto. *El 12 de Octubre se participo en reunión con alianzas y soluciones y delegados del NC para revisar el Panorama emprendimientos GT Huila. *Durante los dias 14, 15 y 16 de Octubre se participo segundo encuentro Regional de Genero en la ciudad de Florencia, en el marco del trabajo colaborativo regional Sur, en el evento Feria ganadera, agroindustrial, comercial y equina. *Se participio de entidades del nivel municipal y departamental con el objetivo de socializar los avances del proceso de Reincorporación en el Huila y en la ciudad de Neiva. *El 18 de Octubre se participo en reunión con delegados del Nivel Central para socializar el Clúster de Economía Circular - CMMC - que se quiere realizar en el GT HUILA. *El 27 de Octubre se participo en la socialización del decreto de la mesa técnica TOAR para el departamento del Huila, *Se participo en diferentes espacios de reunión con profesionales para orientar el seguimiento a las gestiones prioriadas en el modulo de actores externos. *Se participo en diferentes espacios de reunión con profesionales que apoyan la implementación de las ITC en el departamento con el objetivo de orientar acciones que permitan la emplemetación exitosa de la estrategia comunitaria. *El 26 y 27 de Octubre se participio en reunión de equipo y Comite general donde se trataron temas de indicadores, metas de Grupo Territorial y actores externos junto a la estrategia de incidencia Politica. **Fuente de verificación: Correos electrónicos, lisados de asistencia.**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.225.465	CONTRATO No.	694-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se apoyó en la actualización de la información solicitada en relación con la implementación de la estrategia Agendas Territoriale sde Reincorporación en la ciudad de Neiva. *Se dio respuesta oportuna a todos los correos donde fue necesario relacionar temas de alianzas estrategicas, socialización de oferta institucional, socialización de ofertas de empleabilidad, comunidades, actores externos, incidencia Política y soluciones habitacionales. **Fuente de verificación: Correos electrónicos**
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. .	*Se apoyó en la revisión de honorarios del Gestor de Ciudadania y Promotora de Reintegración. **Fuente de verificación: Correos electronicos**
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 694 - 2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co